



Montevideo, 15 de marzo de 2018.

VISTO: la Licitación Pública N° 01-16 con objeto: Reforma y ampliación de la Casa Centenario, de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – FADU-UDELAR.

CONSIDERANDO: El informe de la Oficina de Plan de Obras, en el cual se solicita la ampliación de la Licitación, el informe de la Asistente Académica Arq. Magalí González, y existiendo disponibilidad informada por el Depto. de Contaduría.

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

#### RESUELVE:

Ad Referéndum de la intervención del Contador delegado del Tribunal de Cuentas

Ampliar la adjudicación de la Licitación Pública N° 01-16, a la empresa Kidil S.A., RUT: 213255960012, por un monto de \$U 2.208.529,27 pesos uruguayos dos millones doscientos ocho mil quinientos veintinueve con 27/100 (impuestos incluidos), mas Leyes Sociales por un monto de \$U 840.482,00.-

Arq. Marcelo Danza

Decano

Montevideo, 15/03/18  
Visto, intervenido Preventivamente

Cra. ANABEL LÓPEZ  
DELEGADA DEL TC